

ACTA



***Implementación de sugerencias y
recomendaciones Rendición de Cuentas
- Período 2024***

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Mayo - 2026

1 ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. CDPIC-CGPGE-2025-0060-M, de fecha 04 de agosto de 2025, suscrito por esta dependencia, dentro del cual se menciona: *“(…) me permito informar en mi calidad de líder de equipo de la Rendición de Cuentas 2024, que se ha cumplido con todas las fases del proceso conforme lo estipula el ente rector, y se ha efectuado el registro de información en el sistema habilitado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).”*

En tal sentido, se menciona que, se recibió la constancia de la carga de información mediante: *“Informe de Rendición de Cuentas No 16013”*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, suscrita el 28 de enero de 2026 por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 2 menciona: *“(…) Informe jurídico de viabilidad sobre el “Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026.”*

2 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Con base en el informe de Rendición de Cuentas No. 16013, del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, se menciona que, debido a la dinámica de la deliberación pública, se recibieron felicitaciones y comentarios generales al proceso de rendición de cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo de Comunicación; en tal sentido, no se ha generado sugerencias, recomendaciones o compromisos por parte de la ciudadanía ni por la institución, debido a que no se recibieron propuestas o consultas por parte de la ciudadanía en general, posteriores al evento de deliberación pública.

3 CONCLUSION

En vista que los aportes de la ciudadanía se enmarcaron en comentarios y felicitaciones a la gestión realizada por la autoridad del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación para el periodo 2024; se suscribe el presente mencionando que, al no contar con sugerencias y recomendaciones, en el periodo 2025, no se implementaron dichas actividades.

4 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Juan Mena	Andrea Castillo	Luis Palacios
Especialista de Planificación, Inversión, Planes, Programas y Proyectos	Directora de Planificación, Inversión, Planes, Programas y Proyectos	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica